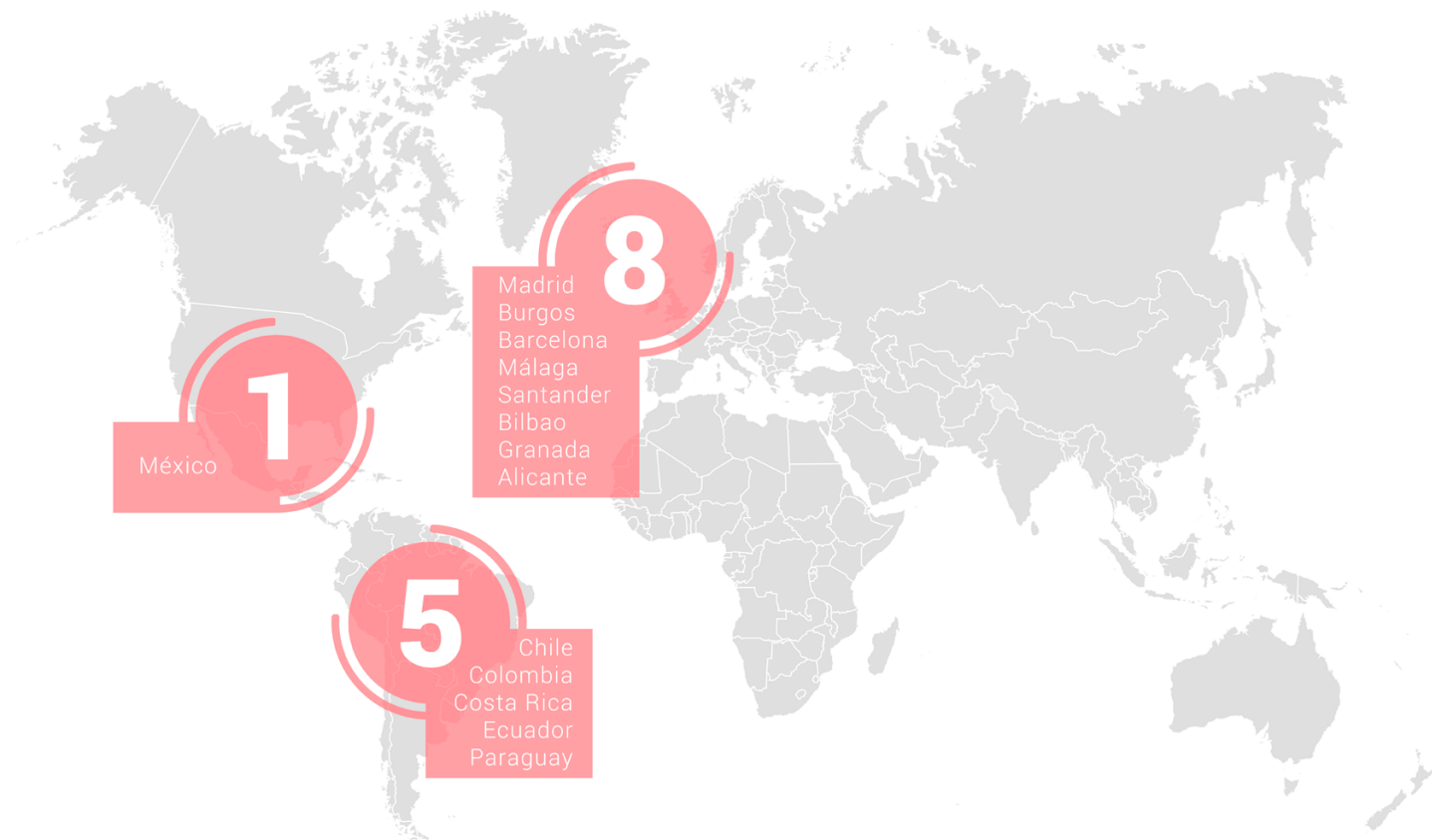




GRUPO ACMS Consultores

UNE 158201: antes y después de su implantación en centro de día



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Publicado el 04/02/2026

Cómo UNE 158201 ayuda a mejorar la gestión de centros centrados en autonomía personal

La norma UNE 158201 ? Gestión para la autonomía personal en centros de día y de noche establece los requisitos que permiten a los centros organizar sus servicios y recursos en torno al impacto real en la autonomía personal de las personas usuarias.

Lejos de ser un documento de cumplimiento formal, esta norma constituye un sistema de gestión integral que conecta planificación, ejecución y evaluación de resultados centrados en las necesidades de las personas.

Caso práctico: antes y después de implantar UNE 158201

Antes de la implantación, muchos centros de día y de noche operan con una lógica tradicional que suele manifestarse en:

- Protocolos de atención enfocada en tareas, no en resultados personales.
- Planificaciones puntuales sin seguimiento estructurado.
- Evaluaciones subjetivas de progresos en autonomía.
- Registros dispersos y poco trazables.
- Dificultades para demostrar impacto real ante familias o inspecciones.
- Gestión del riesgo orientada a protocolos, no a consecuencias reales.

En conjunto, esto produce una gestión reactiva, con dificultades para demostrar mejoras en autonomía personal y poca consistencia entre equipo y resultados.

Pero, después de implantar el sistema UNE 158201 esto supone cambios medibles en la práctica.

Enfoque en resultados de autonomía personal

Los centros que adoptan esta norma reorganizan su sistema de gestión para:

- Identificar y priorizar resultados esperados en términos de autonomía.
- Definir indicadores que evalúan progresos reales de las personas usuarias.
- Establecer planes personalizados con objetivos mensurables.
- Asegurar retroalimentación sistemática (evaluación y ajuste).

El enfoque UNE 158201 transforma la atención desde tareas completadas hacia evidencias de impacto.

Gestión basada en evidencia y datos

Con UNE 158201 los centros:

- Estructuran sus registros para facilitar auditorías internas y externas.
- Introducen métricas que reflejan el efecto de sus intervenciones.
- Comparan resultados entre períodos para identificar tendencias.

Esto habilita una toma de decisiones informada y proactiva, no basada en percepciones.

Consistencia operativa

Mientras que antes existían variaciones entre turnos o equipos, la norma exige:

- Protocolos coherentes y replicables.
- Formación aplicada a roles concretos.
- Claridad en responsabilidades y resultados esperados.

Esto reduce variabilidad y fortalece la coherencia del servicio.

Beneficios observados tras la certificación UNE 158201

Tras la implantación y certificación del sistema de gestión basado en esta norma, los centros suelen observar varias ventajas:

1- Mejora en la calidad percibida

- Los usuarios, familias y representantes detectan mayor coherencia entre planificación y resultados,
- avances medibles en autonomía personal,
- evidencias objetivas que justifican decisiones de atención que impulsan la confianza y satisfacción.

2- Garantía de cumplimiento verificable

- La norma proporciona un marco que facilita inspecciones y auditorías,
- reduce riesgos de no conformidades,

- demuestra profesionalidad en la gestión.

3- Gestión proactiva y sostenible

Los centros dejan de reaccionar a los problemas y:

- anticipan riesgos asociados a persona y contexto,
- ajustan intervenciones en tiempo real,
- hacen mejoras continuas con base en datos.

Conclusión: una gestión centrada en la persona

La implantación del sistema UNE 158201 no es un trámite documental, sino una transformación estructural de la gestión.

Su valor radica en convertir el enfoque del centro de un conjunto de procedimientos hacia un sistema que produce mejoras reales y medibles en la autonomía de las personas atendidas.

En Grupo ACMS Consultores, con más de 25 años de experiencia en sistemas de gestión y certificaciones sectoriales, acompañamos a centros de día y de noche en:

- diagnóstico de partida,
- diseño e implantación del sistema UNE 158201,
- definición de indicadores y métricas,
- preparación para auditoría y certificación,
- mejora continua post-implantación.

Nuestro enfoque es técnico, práctico y orientado a resultados medibles, porque no se trata de cumplir una norma: se trata de mejorar la vida de las personas y la gestión del centro.

Consúltanos sin compromiso y explícanos en qué podemos ayudarte.

¿Estas listo para la adaptación de la norma UNE 158201 en noviembre?

La Comunidad de Madrid fija noviembre de 2026 como plazo para adaptarse a las normas UNE 158101, UNE 158201 y UNE 158301 en servicios sociales.

Puede informarse de los plazos para los centros acreditados y no acreditados en nuestra noticia actualizada en 2026:Adaptación a UNE 158000 en la Comunidad de Madrid

Comparativa UNE 158201: antes y el después de su aplicación

Dimensión

Antes de implantar el sistema UNE 158201

Después (UNE 158201)

Enfoque de atención

Tareas

Resultados en autonomía

Evaluación

Subjetiva

Basada en datos y métricas

Planificación

Aislada

Personalizada y continua

Registros

Dispersos

Estructurados y trazables

Gestión del riesgo

Reactiva

Proactiva y mitigada

Evidencias

Débiles

Claras y verificables

Grupo ACMS Consultores.



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

CDMX

José González Varela 15 14700 Tlalpan (Ciudad de México)

Tfno.: (+52) 5514 10 12 07

Santiago - Valparaíso - O'Higgins

Av. Pdte. Kennedy 7440, Oficina 701 7650618 Región Metropolitana

Tfno.:

Veracruz

Avda 21 esquina calle 44 No.4402 Córdoba

Tfno.: (+52) 55 6576 8293

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com